

HOJA: 1 DE 5

CONDICIONES PARTICULARES

MODALIDAD HOGAR FAMILIAR

SEGURO

COMBINADO DEL HOGAR

Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)

TELEFONO...... 902 136 524

Reg.Mer.De Madrid Tomo 487 Folio 166 Hoja M-9333 Inscripción 121. - C.I.F. A/28141935

Vigencia de la póliza:

Póliza n° 073-1780269788 Spto. n° 00

.....

Efecto: desde las 12 horas del 01/01/2018 Vencimiento: a las 12 horas del 01/01/2019

Duración: ANUAL PRORROGABLE

Forma de pago: ANUAL , con vencimiento 01-ENE.

Revalorización convenida: Incremento precios de consumo Indice: 104.60

..... Tomador del seguro y asegurado:

ANTONIO GARCIA FERRER

NIF: 43101360G TELEFONO: 971295712 MOVIL: 609665547

CL ORIENT Nº 104

07008 CALVIA ILLES BALEARS

*.PRIMA TOTAL ANUAL DEL SEGURO, INCLUIDO SEGURO DE RIESGOS EXTRAORDINARIOS POR EL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS (R.D. 300/2004).......... 376,80 EUROS

LA PRIMA TOTAL DE LA COBERTURA DE DEFENSA JURIDICA ASCIENDE A 15,35 EUROS

LA PRIMA DE TARIFA HA SIDO REDUCIDA POR LA APLICACION DE UN DESCUENTO COMERCIAL DE CARACTER TEMPORAL DEL 25%.

ESTE DESCUENTO COMERCIAL TENDRA UNA DURACION DE 3 AÑOS Y SE REDUCIRA GRADUALMENTE EN CADA VENCIMIENTO HASTA SU TOTAL DESAPARICION EN LA RENOVACION DEL 01/01/2022 , SIN PERJUICIO DE LA REVALORIZACION Y/O ACTUALIZACION DE LAS SUMAS ASEGURADAS QUE CORRESPONDA EN CADA ANUALIDAD

-----Moneda: EUROS

Período primer recibo: Desde **/**/*** hasta **/**/***

Prima neta Impuestos Recargo Consorcio Bonificación Prima Total

Imp. Recibo

ILLES BALEARS

440,09

20,48

0,00 ***.***,

26,26 110,03 ***.***,

.,

376,80 *** ***

., ***.***, Suc. Recibo(*) (*) Antes de revalorización automática

...... Domiciliación de recibos

CCSB: 14650190 41 1800132670 ING BANK N.V.SUCURSAL EN ESPAÑA AV.GABRIEL ALOMAR, 2 PALMA DE MALLORCA

MEDIANTE LA FIRMA DE ESTA ORDEN DE DOMICILIACION EL TOMADOR AUTORIZA EXPRESAMENTE A MAPFRE A QUE DESDE LA FECHA DE LA PRESENTE, Y CON CARACTER INDEFINIDO EN TANTO CONTINUEN LAS RELACIONES ENTRE AMBAS PARTES, GIRE EN LAS CUENTAS INDICADAS TODOS LOS RECIBOS QUE SE ORIGINEN COMO CONSECUENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 16/2009 DE SERVICIOS DE PAGO. MEDIANTE LA PRESENTE ORDEN TAMBIEN SE AUTORIZA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PAGO PARA ADEUDAR EN LA CITADA CUENTA LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A DICHOS RECIBOS.

El tomador autoriza a MAPFRE a emitir el correspondiente recibo de prima para su cobro a través de la entidad bancaria y por cualquiera de los medios de pago al efecto indicados en las Condiciones Particulares de la póliza.

..... Dirección de envío de correspondencia

ANTONIO GARCIA FERRER CL ORIENT N° 104

SE PACTA EXPRESAMENTE QUE LAS COMUNICACIONES ENTRE LA COMPAÑIA Y EL TOMADOR DEL SEGURO A EFECTOS

En PALMA a 27 de DICIEMBRE de 2017

EL TOMADOR DEL SEGURO,



Consejero Delegado MAPFRE ESPAÑA

MAPFRE ESPAÑA



HOJA: 2 DE 5

COMBINADO DEL HOGAR

CONDICIONES PARTICULARES

SEGURO

Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)

TELEFONO.....: 902 136 524

Reg.Mer.De Madrid Tomo 487 Folio 166 Hoja M-9333 Inscripción 121. - C.I.F. A/28141935

MODALIDAD HOGAR FAMILIAR

| Póliza nº 073-1780269788 | Spto. n° 00 |
|--|---|
| BAJO 07008 PALMA DE MALLORCA | DEL CONTRATO, SE REMITIRAN A LA PERSONA Y DOMICILIO INDICADO EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A DATOS DE CORRESPONDENCIA |
| Claves entidad: 02 28 1222 AG MEDIADOR: SOCIEDAD DE CORREDURIA DE SI * N° DE VIVIENDAS ASEGURADAS: 1 | 161. 000000002 |

^{*} DESCRIPCION DE LA VIVIENDA: VIVIENDA UNIFAMILIAR INDIVIDUAL O PAREADA DE CALIDAD MEDIA, DE 244 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE; CONSTRUIDA EN 2006 , A BASE DE MATERIALES ESTANDAR, EN REGIMEN DE PROPIEDAD, DESTINADA A SER UTILIZADA COMO RESIDENCIA HABITUAL Y SITUADA EN CL ORIENT 104 BAJO PALMA DE MALLORCA 07008 ILLES BALEARS.

BIENES Y VALORES ASEGURADOS

| VIVIENDA: | 265.472,00 EUROS | JOYAS: | 3.010,00 EUROS |
|-----------------------|------------------|------------------|----------------|
| MOBILIARIO: | 32.000,00 EUROS | DAÑOS ESTETICOS: | 3.010,00 EUROS |
| ANIMALES DE COMPAÑIA: | NO CONTRATADOS | | |

CORERTIDAS CAPANTIAS V SIIMAS ASECIDADAS

| | CODERIORAS, | GARANTIAS I SUMAS ASEGURADAS | |
|----------------------------|-------------|------------------------------|------------------|
| DAÑOS MATERIALES: | ASEGURADOS | ROBO: | ASEGURADO |
| GARANTIAS COMPLEMENTARIAS: | ASEGURADAS | TODO RIESGO ACCTAL: | NO CONTRATADO |
| ASISTENCIA URGENTE: | ASEGURADA | TODO RIESGO TECNOLOGICO: | NO ASEGURADO |
| ASISTENCIA REPAR.Y BRICO.: | ASEGURADA | RESPONSABILIDAD CIVIL: | 300.510,00 EUROS |
| ASISTENCIA FAMILIAR: | ASEGURADA | DEFENSA JURIDICA: | 3.010,00 EUROS |
| ASISTENCIA EN VIAJE: | ASEGURADA | IMPAGO ALQUILERES: | NO ASEGURADO |
| | | D. JURIDICA ARRENDAMIENTOS: | NO CONTRATADA |
| | | | |

OTRAS ESTIPULACIONES

OBSERVACIONES Y CLAUSULAS APLICABLES

LA SUMA ASEGURADA EN JOYAS Y DINERO SE CONTRATA BAJO LA MODALIDAD DE 'PRIMER RIESGO', POR LO QUE ES DE APLICACION LA CLAUSULA MH.02

EN PALMA A 27 DE DICIEMBRE DE 2017

EL TOMADOR DEL SEGURO,



0022807317802697880008

MAPFRE ESPAÑA

Consejero Delegado MAPFRE ESPAÑA

⁻ A EFECTOS DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUEDAN EXPRESAMENTE CUBIERTOS LOS PERROS QUE SEAN PROPIEDAD O ESTEN EN POSESION DEL ASEGURADO EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EL EL R.D. 287/2002 DE 22 DE MARZO DE 2002.



HOJA: 3 DE 5

CONDICIONES PARTICULARES

SEGURO

COMBINADO DEL HOGAR

Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)

TELEFONO...... 902 136 524

Reg.Mer.De Madrid Tomo 487 Folio 166 Hoja M-9333 Inscripción 121. - C.I.F. A/28141935

nscripción 121. - C.I.F. A/28141935 MODALIDAD HOGAR FAMILIAR

Póliza n° 073-1780269788

Spto. n° 00

* * *

Mediante la firma del presente contrato el TOMADOR DEL SEGURO:

- * Reconoce expresamente que, con anterioridad a la celebración de este contrato, la aseguradora le ha facilitado la información referente a la legislación aplicable al mismo y las diferentes instancias de reclamación.
- * Acepta expresamente las cláusulas limitativas de los derechos del Asegurado, que se resaltan en letra negrita en las Condiciones Generales del contrato (Modelo 232-17-SG-GEN-EDICIÓN 01/17), de las que en este acto reconoce recibir un ejemplar.

Las partes acuerdan que un tercero archive las comunicaciones que se hagan entre sí las partes y consigne su fecha y hora. La designación del mismo será comunicada al tomador mediante SMS al número de teléfono o fax o a la dirección de correo electrónico facilitado por éste en la Póliza y se considerará aceptada a la recepción de la comunicación por el tomador, con la intervención de dicho tercero de confianza.

El tomador/asegurado/afectado autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente a través del presente documento, así como de todos aquellos que pudiera facilitar a MAPFRE ESPAÑA, Compañia de Seguros y Reaseguros S.A., (en adelante, MAPFRE ESPAÑA) directamente o a través de su mediador, incluidos los documentos que los contengan, y los que se obtengan mediante grabación de conversaciones telefónicas o como consecuencia de su navegación por las páginas web de Internet u otro medio, con motivo del desarrollo del contrato o de la consulta, solicitud o contratación de cualquier servicio o producto, incluso una vez finalizada la relación precontractual o contractual para las siguientes finalidades:

- * La gestión de la actividad aseguradora y/o el cumplimiento del contrato o precontrato así como de las obligaciones legales.
- * Valoración y delimitación del riesgo, la prevención e investigación del fraude en la selección del riesgo y en la gestión de siniestros, incluso aunque no se formalice el contrato de seguro o, en su caso, una vez extinguido el mismo.
- * Realización de estudios y cálculos estadísticos, encuestas, análisis de tendencias del mercado y control de calidad.
- * La tramitación, seguimiento, y actualización de cualquier solicitud de información, relación negocial, precontractual o contractual, de cualquiera de las distintas entidades del Grupo MAPFRE y la gestión de la actividad con mediadores de seguros.
- * El mantenimiento y gestión integral y centralizada de su relación con las distintas entidades del GRUPO MAPFRE.

Todos los datos recabados, así como los tratamientos y finalidades indicadas anteriormente son necesarios o guardan relación con el adecuado mantenimiento, desarrollo y control de la relación negocial.

EN PALMA A 27 DE DICIEMBRE DE 2017

EL TOMADOR DEL SEGURO,



Consejero Delegado MAPFRE ESPAÑA

MAPFRE ESPAÑA



HOJA: 4 DE 5

CONDICIONES PARTICULARES

SEGURO

COMBINADO DEL HOGAR

Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)

TELEFONO.....: 902 136 524

Reg.Mer.De Madrid Tomo 487 Folio 166 Hoja M-9333 Inscripción 121. - C.I.F. A/28141935

nscripción 121. - C.I.F. A/28141935 MODALIDAD HOGAR FAMILIAR

Póliza n° 073-1780269788

Spto. n° 00

* El envío de información y publicidad, incluso por vía electrónica, sobre ofertas, productos, recomendaciones, servicios y artículos promocionales, y campañas de fidelización de MAPFRE ESPAÑA y de las distintas entidades del Grupo MAPFRE (www.mapfre.com) o de aquellas entidades terceras con las que cualquier empresa del Grupo MAPFRE haya suscrito acuerdos de colaboración; la extracción, almacenamiento de datos y estudios de marketing al objeto de adecuar nuestras ofertas comerciales a su perfil particular, tanto si se formaliza o no operación alguna, como en su caso, una vez extinguida la relación contractual existente.

Asimismo, acepta que sus datos, incluidos los de salud y los de siniestros vinculados a las pólizas, puedan ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, a otras entidades aseguradoras, reaseguradoras, de mediación en seguros, financieras, inmobiliarias o de prestación de servicios relacionados con su campo de actividad pertenecientes al Grupo MAPFRE (www.mapfre.com), filiales y participadas, Fundación MAPFRE, administraciones públicas y a otras personas físicas o jurídicas que, asimismo, desarrollen cualesquiera de las referidas actividades y con las que las distintas entidades del Grupo MAPFRE concluyan acuerdos de colaboración, incluso cuando la cesión suponga una transferencia internacional de datos, todo ello tanto si se formalizase o no operación alguna como, en su caso, una vez extinguida la relación contractual existente. De manera específica el afectado consiente y autoriza expresamente a cualquier entidad perteneciente al Grupo MAPFRE (www.mapfre.com) filiales y participadas, para que comunique sus datos a cualquiera de las antes indicadas entidades con la finalidad de mantener una gestión integral y centralizada de su relación con las distintas entidades del Grupo MAPFRE, y beneficiarse de la posibilidad de acceso a sus datos desde cualquiera de ellas, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe. La comunicación de los datos entre entidades del Grupo MAPFRE resulta necesaria para el mantenimiento de la gestión integral y centralizada de su relación con MAPFRE, la aplicación de los descuentos de prima y demás beneficios obtenidos por tal circunstancia y la gestión de programas de fidelización en caso de suscripción a los mismos.

El fichero se encuentra bajo la supervisión y control de MAPFRE ESPAÑA con domicilio en Edificio MAPFRE N° 3, Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA), de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás legislación aplicable, y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida a MAPFRE, Oficina Corporativa de Privacidad y Protección de Datos. Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda - Madrid o en cualquier oficina de MAPFRE.

MAPFRE ESPAÑA podrá consultar sus datos en ficheros de información sobre cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias.

El tomador/asegurado/afectado garantiza la exactitud y veracidad de los datos personales facilitados, comprometiéndose a mantenerlos debidamente actualizados y a comunicar a MAPFRE ESPAÑA cualquier variación que se produzca en los mismos.

EN PALMA A 27 DE DICIEMBRE DE 2017

EL TOMADOR DEL SEGURO.



Consejero Delegado MAPFRE ESPAÑA

MAPFRE ESPAÑA



HOJA: 5 DE 5

CONDICIONES PARTICULARES

SEGURO

COMBINADO DEL HOGAR

Domicilio Social: Carretera de Pozuelo, 50 - 28222 Majadahonda Madrid (ESPAÑA)

TELEFONO...... 902 136 524 Reg.Mer.De Madrid Tomo 487 Folio 166 Hoja M-9333

MODALIDAD HOGAR FAMILIAR

Inscripción 121. - C.I.F. A/28141935

______ Póliza n° 073-1780269788

Spto. n° 00

______ En caso de que los datos facilitados se refieran a terceros y personas físicas distintas del tomador/asegurado/afectado, éste garantiza haber recabado y contar con el consentimiento previo de los mismos para la comunicación de sus datos y haberles informado con carácter previo a su inclusión en el presente documento, de las finalidades del tratamiento, cesiones y demás términos previstos en la presente cláusula.

[] Vd. puede marcar esta casilla en caso de oponerse al tratamiento y comunicación de los datos de carácter personal por parte de MAPFRE ESPAÑA para el envío de información y publicidad sobre ofertas de productos y servicios de MAPFRE ESPAÑA y de las distintas entidades del Grupo MAPFRE en cuyo caso no podremos informarle de los descuentos, obsequios, promociones, y otras ventajas asociadas a los planes de fidelización de MAPFRE.

En todo caso, el consentimiento tiene carácter revocable, pudiendo denegar en cualquier momento el consentimiento prestado o ejercitar cualquiera de los derechos mencionados en la forma indicada en la presente clausula. Si en el plazo de 30 días no manifiesta su negativa, se entenderá que presta su consentimiento para el conjunto de finalidades indicadas en la presente cláusula.

Este DUPLICADO carece de validez si no está al corriente de pago.

EN PALMA A 27 DE DICIEMBRE DE 2017

EL TOMADOR DEL SEGURO.



0022807317802697880008

MAPFRE ESPAÑA Consejero Delegado MAPFRE ESPAÑA